

Expediente: 171/03
Carátula: OCARANZA JOSE ALBERTO C/ SINDICATO DE A.A.TRA.C. Y OTRO S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 06/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - OCARANZA, JOSE ALBERTO-ACTOR/A
900000000000 - FUNDACION LA GREMIAL, -DEMANDADO/A
900000000000 - PACIFICO, NILDA CRISTINA-CÓNYUGE DE LA ACTORA
900000000000 - LIZARRAGA GODOY, ESTER BRIGIDA VICTORIA-POR DERECHO PROPIO
20163149657 - ARLATI, PABLO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - SINDICATO A.A.TRA.C.(ASOC ARG DE TRABAJAD DE COMUNICACIONES), -DEMANDADO/A
900000000000 - SINDICATO DE A.A.TRA.C., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 171/03



H102325391787

Juzgado Civil y Comercial Común V nom

JUICIO: OCARANZA JOSE ALBERTO c/ SINDICATO DE A.A.TRA.C. Y OTRO s/ COBRO ORDINARIO

Proveído de escrito OTROS - POR: ARLATI, PABLO ALEJANDRO - 24/02/2025 19:11

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Atento lo solicitado y bajo exclusiva responsabilidad del peticionante, procédase por Secretaría a deshabilitar el acceso reservado en los presentes autos.
FDO: DR. PEDRO DANIEL CAGNA - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA Va. NOMINACIÓN. JMRN-171/03.

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital:
CN=CAGNA Pedro Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181873966

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.